



"INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATIZAPÁN"



2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ATIZAPÁN SANTA CRUZ ESTADO DE MÉXICO, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2024.
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: IMCUFIDEA
OFICIO: PMASC/IMCU/072/2024.
ASUNTO: Aclaración encuesta SEvAC 2024.

Dra. Miroslava Carrillo Martínez.

Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México.

Presente:

Por medio del siguiente oficio reciba un cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo me sirvo de él, para informar que el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atizapán atendiendo al reactivo que a la letra dice E.9.3.4 "Publica Esquemas Bursátiles y de Cobertura Financiera" no aplica para el ente que está informando.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a la orden para cualquier aclaración o duda.

Atentamente:

Jaqueline Molina Zaragoza.
Tesorero del IMCUFIDE Atizapán

